

Reunidos en nuestra Casa Cuartel David Reina, Francisco Jiménez, Rafael Montufo, Jose Miguel Fernández, Rafael Serrano, Francisco Prieto, Francisco Márquez, José Luís Prieto, Carlos J. Berral, José Luís Delgado y José A.M. Cantos, actuando como secretario accidental Joaquín Calle, y siendo las 20 horas 30 minutos comienza la Junta General Extraordinaria, con el primer punto del orden del día.

1º.- Lectura y aprobación si procede del borrador del acta anterior.

El hermano David Reina , en ausencia más que justificada del hermano Secretario, José Enrique Chaparro, da lectura al borrador del acta de la Junta General extraordinaria celebrada el 18 de diciembre de 1999.

Con el agradecimiento al hermano José Miguel Fernández por su actuación como secretario accidental en dicha Junta, y con la matización del hermano David Reina haciendo constar su desacuerdo con que suponga omisión el hecho de no incluir en el punto del orden del día referente a Lotería de Navidad, la repartición de los décimos y participaciones correspondientes, ya que en la expresión "Sobre Lotería de Navidad. Informe de Vocalía" quedan totalmente incluidas las diversas actividades que sobre ese particular el hermano vocal tenga a bien realizar, aún no alterando esto en lo más mínimo lo comentado en la antes mencionada Junta Extraordinaria, SE APRUEBA EL ACTA.

2. Informe de Junta Directiva.

El hermano Presidente toma la palabra para comentar las mejoras realizadas en nuestra Casa, como son:

- La culminación del armario empotrado en la sala de figuras.
- La culminación de los trabajos de pintura efectuados en principio en dicha sala y posteriormente en todo el Cuartel, incluido nuestro patio.
- La colocación en el patio de la placa de cerámica, en su día donada por el hermano Pedro Luque y que hasta la fecha no había sido expuesta.
- La realización del mural sobre nuestra Corporación, que ahora puede disfrutarse en el portal de nuestra casa, obra del hermano Vicepresidente Francisco Jiménez, por lo cual se le felicita y se le agradece su dedicación.
- La creación del "Rincón manatero" en el distribuidor de nuestro cuartel, obra fundamentalmente realizada por el hermano J. Calle, por lo que se le felicita y se le agradece su dedicación.
- La colocación definitiva del contador de luz en la fachada de nuestra casa, al efecto de evitar que sucedan hechos como el que recientemente hemos padecido, respecto al cargo acumulado de electricidad consumida durante periodos prolóngadisimos de tiempo. Se encarga a F. Jiménez la culminación del trámite relativo a la Cia. Sevillana de Electricidad, con la realización del cambio de domicilio, titular y cuenta corriente donde efectura los cargos de este suministro.

Por todo ello se felicita a la Corporación, en general, por lo que de mejoras suponen todas estas actuaciones.

Se solicitan las fotografía tamaño carné a los hermanos que aún no las entregaron. (Receptor: Joaquín Calle). Se establece un cronograma de actuación respecto al intento de adecuación definitiva de nuestros Estatutos, conforme al acuerdo de Junta Gral. Extraordinaria de 18 de diciembre de 1999, estableciéndose una

próxima Junta Extraordinaria monográfica para dicho tema (ver convocatoria Junta 8 / Abril / 2000).

Se informa sobre el encargo realizado al hermano José Luis Delgado relativo a la confección, compra y tenencia de un Libro de firmas, honores y Distinciones de la Corporación, el cual se realizaría para la próxima Semana Santa.

Se informa sobre la citación que nuestra Corporación ha recibido para asistir a la próxima Junta General de la Agrupación de Cofradías, en la que entre otros puntos se encuentra el acuerdo sobre seguir permitiendo la incorporación de nuevas figuras a nuestros desfiles procesionales, con lo que nuestra Corporación disiente. Igualmente parece existir consenso en la no aceptación de que las figuras desfilen de dos en dos para acortar dichos desfiles. Quedan encargados para asistir, en representación de la Corporación, Joaquín Calle y Rafael Serrano.

Finalmente se pregunta al hermano José Luis Delgado sobre el pasado Congreso de Semana Santa celebrado en febrero en nuestro pueblo, al haber asistido como representante de la Corporación. A tenor de que esta información se había producido en pequeños grupos, dicho hermano se compromete a informar personalmente a quien lo solicite.

3. Sobre Cena de hermandad tradicional con Los Macabeos”.

En el intento que esta Junta Directiva se ha propuesto de dar voz a todo aquel hermano que lo solicite y a petición del hermano Francisco Márquez se incorpora este punto, comenta el Presidente, con lo cual toma la palabra el solicitante.

Así F. Márquez alega que viendo las circunstancias en las que se encuentra la Corporación, con la conveniencia, si no necesidad de incorporar nuevos hermanos, a ser posible más jóvenes a la media de edad de nuestro colectivo, una de las vías que poseemos sería destinar el 5º sábado de romanos, hasta ahora reservado para la Cena con “Los Macabeos” a mantener reuniones de ida y vuelta con otros colectivos. El proponente manifiesta que no supone su propuesta un corte radical con la antes mencionada Corporación, sino que intenta un espíritu aperturista con el único fin del beneficio, ante todo, de la Corporación.

José Luis Prieto comenta que él cree que ellos se encuentran en una situación parecida y si le comentamos esta idea quizás les parezca igualmente acertada, y comenta la posibilidad de pasar a otro día, aunque no fuese Cuaresma.

Carlos Berral, muestra su no concordancia con esta tesis ya que tuvo la oportunidad de oír en la televisión local cómo alguno de los hermanos Macabeos manifestaba como un momento álgido de la vida de la Corporación la comida de hermandad con nuestra Corporación. Manifiesta una inclinación por mantener esta comida de confraternización, y destinar un sábado más, y sólo uno, a al proceso aperturista planteado. Igualmente apunta la posibilidad de instaurar comidas con aquellas Corporaciones que nos acogieron durante las obras de nuestra Casa-Cuartel.

José Luis Delgado cree que más comidas de confraternización con otros grupos durante la Cuaresma no debieran instaurarse, ya que poco a poco iríamos perdiendo nuestra propia idiosincrasia. Más al contrario deberíamos trabajar más por unirnos nosotros. Aboga por la primera propuesta, por crearla más enriquecedora.

Tras una votación para tantear el sentir general de la Corporación se acuerda desbloquear la obligatoriedad de la Cena del 5º sábado de romanos con “Los Macabeos”, en pro del interés de la

Corporación, apuntándose que no podría ser este año, por su inminencia, ni conveniente el año próximo por delicadeza para con ellos, al deber celebrarse en nuestro Cuartel.

4. Sobre la incorporación a nuestra Corporación de hijos de hermanos .Vías de acceso. Sobre cuota de propiedad para estos casos.

Al igual que el punto anterior, y a petición del hermano J.M. Quintero se incorpora este punto. Al estar ausente el proponente por causas similares al hermano secretario (avanzadísimo estado de gestación de sus esposas), plantea el punto David Reina.

Comenta que la propuesta del hermano Jesús Miguel sería el proporcionar un rápido y fácil acceso a los hijos de los hermanos de la Corporación que estuviesen en edad para ello, suprimiéndose la cuota de propiedad y adaptándose una cuota muy reducida para facilitar dicha vehiculación.

José Miguel Fdez. Anota que él cree que su hijo, por ejemplo debería pretender formar una Corporación con sus amigos, y que sería muy incómodo el estar pendiente, tanto el hijo del padre, como el padre del hijo.

J.L. Delgado apunta que no cree que debiera existir excepciones al efecto, por lo que dichas incorporaciones debieran seguir una trayectoria normal.

Tanto Francisco Márquez como David Reina matizan su acuerdo con lo expuesto por Pepe Luís Delgado, matizando el acuerdo en no pagar cuota de propiedad.

A relación a este particular, Pepe Luís Prieto apostila "Bueno, bueno,..... ya hablaremos de los yernos".

F. Márquez propone que sean los padres los que inviten a sus hijos, les dejen sus turnos de figuras, y en definitiva decidan sobre el momento idóneo de una posible incorporación, propuesta a la que se suman P.L. Delgado, C. Berral y J. Calle.

Se aprueba la propuesta de una incorporación sin cuota de propiedad y con una cuota anual normal.

David Reina propone introducir este acuerdo, por tener carácter general, en los Estatutos de la Corporación, recomendándose para el ingreso la mayoría de edad, lo que se acepta.

5. Sobre registro propiedad casa. Comienzo de trámites. ¿Actualización deuda Eprinsa?.

Se pospone a próxima Junta por no haberse iniciado dichos trámites y por premura de tiempo.

6. Sobre Organización Cuaresma y Semana Santa 2000

Se confeccionan los turnos de compras para la Cuaresma, estableciéndose un cuadrante para exponer en la Corporación.

Se aprueba un cambio en los precios por invitado para Cuaresma y Semana Santa, a petición del hermano Rafael Serrano, lo que supondría en su caso un incremento de 500 ptas. en cada caso. Se vota la propuesta de mantener los precios como estaban hasta ahora, es decir 1000 ptas. por invitado en Cuaresma y 2500 en Semana Santa, frente a la nueva propuesta: 1500 y 3000 respectivamente.

Por 6 votos a favor frente a tres en contra y dos abstenciones se aprueba la propuesta del hermano R.Serrano, quedando establecidos, para el año 2000, los precios por invitado en **1500 ptas. durante**

las comidas de Cuaresma y 3000 durante la Semana Santa.

En un intento de aproximación a presupuestos de ingresos y gastos periodo durante el periodo 99-00 el hermano tesorero expone las previsiones para este año.

INGRESOS:

Cuotas: 25 x 40.000=	1.000.000
Lotería Navidad	200.000
Cuotas de Propiedad	131.000
Invitados (<i>estimado</i> - ≈)	80.000
	=====
	1.411.000

GASTOS:

Equipo Cocina	400.000
Vino 1999	119.000
Comidas Cuaresma (≈)	125.000
Comidas S. Santa (≈)	500.000
Pintura Cuartel	114.000
Material cocina	30.000
Resto Armario +	
Marco mural	32.000
Gastos varios (≈)	285.000
	=====
	1.605.000

El Presidente apostilla, a tenor del presupuesto presentado, la obviedad de que el hecho de no aprobar una subida sustancial de la cuota el pasado año nos sigue y nos seguirá pasando factura año tras año, hasta que caigamos todos en la cuenta de que con la cuota no llegamos a pagar ni siquiera lo que comemos y bebemos, y la Corporación tiene multitud de gastos más, que parecen pasar desapercibidos, para todos menos para la Junta Directiva de cada año, que debe hacer "éncaje de bolillos" para poder afrontar los gastos.

7. Ruegos y Preguntas.

Se comenta la situación en la que se encuentran los sillones de terraza que F. Vega ofreció el pasado año y que Emilio Prieto donó a la Corporación, comentándose que están incluso pagados pero que aún no constan en la Corporación por falta de transporte. El hermano David Reina se compromete a acelerar su traslado.

Se recuerda a los hermanos vocales de figuras, que a la mayor brevedad se lleven las ropas a limpiar y se comprueben los detalles tipo agremaciones, adornos en mangas ("conejos"), etc., ya que tras la culminación del armario pueden depositarse con todas las garantías en el cuartel. Igualmente se recuerda la adecuación de diademas a rostrillos nuevos.

Se comenta la invitación cursada a la Corporación a participar en los Actos del CXXV Aniversario de las Virtudes Cardinales y Sibila de Cumas, no habiendonos constado dicha invitación hasta la fecha. El Presidente se compromete a enviar carta de agradecimiento y excusas por nuestra ausencia, así como, y fundamentalmente, para felicitarlos por dicha celebración.

Sin más asuntos que tratar el presidente dió por finalizada la reunión siendo las 21h.40 minutos.